



# Promoción “Refiere y Gana”

---



# ¿Qué es Refiere y Gana?



La promoción “Refiere y Gana” forma parte de un conjunto de acciones que Pro Mujer Digital ha diseñado, con el objetivo de brindar una recompensa económica depositada a su cuenta bancaria dirigida a nuestras clientas actuales que refieran nuevas clientas y se les autoricen un crédito durante el periodo de la vigencia de la promoción.

# Mecánica de la promoción



## → ¿Cómo obtener el reconocimiento?

Toda clienta activa de Pro Mujer Pionera o Digital, tendrá la oportunidad de participar en la promoción “Refiere y Gana”.

Para participar las clientas deberán cumplir con los siguientes criterios:

- La clienta deberá tener un préstamo activo de Pro Mujer Pionera o Digital, ya sea clienta que ha renovado un crédito o ser clienta nueva.
- Deberá ser clienta con tres semanas mínimo de antigüedad.
- La clienta activa de Pro Mujer Pionera o Digital deberá estar al corriente con sus pagos tanto en su fecha de corte como al cierre de cada mes.
- La clienta a la que se refiera deberá tener un crédito mínimo aprobado de \$3,000 pesos.

## → ¿Cuánto podrá ganar la clienta?

El reconocimiento asignado a cada clienta que cumpla los criterios de participación será de \$200 pesos mexicanos por cada clienta referida y que obtenga un crédito aprobado mínimo de \$3,000 pesos.

# Términos y Condiciones



## → ¿Quiénes participan?

Cientas activas de Pro Mujer Pionera o Digital con una antigüedad mínima de tres semanas.

## → Lugares en dónde es efectiva la promoción

Diferentes zonas y comunidades del Sureste de México donde Pro Mujer Pionera y Digital brindan atención a través de sus servicios financieros (Oaxaca, Tabasco, Campeche, Chiapas y Yucatán).

## → Duración y Plazo de la promoción

La promoción tendrá una vigencia del 09 de octubre al 31 de diciembre del año 2023.

## → Pagos del reconocimiento

El pago del reconocimiento obtenido por cada clienta se realizará máximo al quinto día hábil luego de cada corte y se comunicará a través de mensajes de WhatsApp del número +52 771 403 1266.

# Términos y Condiciones



## → Método de entrega del reconocimiento:

El pago del reconocimiento se realizará vía transferencia a la cuenta bancaria personal de la clienta ganadora.

## → Medios de divulgación de la promoción:

1. WhatsApp.
2. Asistentes en campo.
3. Landing Pro Mujer Digital <https://www.promujerdigital.org/>
4. Jornadas de prospección / flyers.
5. Perifoneo.
6. Redes Sociales.

## → Tiempos de reclamo

El pago del reconocimiento obtenido por cada clienta se hará efectivo para retiro, una vez sea transferido a su cuenta personal por Pro Mujer Digital máximo al quinto día hábil de cada corte.

Una vez transferido el reconocimiento a la cuenta bancaria de la clienta ella podrá disponer de su regalo según determine y convengan

# Restricciones



- ✓ Promoción “Refiere y Gana” aplica únicamente para clientas activas de Pro Mujer Pionera o Digital.
- ✓ No se tomarán en cuenta a las clientas que presenten incumplimiento en el pago de sus cuotas tanto en su fecha de corte como al cierre de cada mes.
- ✓ Colaboradores y colaboradoras de Pro Mujer en México no aplican en la presente promoción.
- ✓ Se reconocerá a todas las clientas que cumplan con el presente reglamento.
- ✓ Se establece como canal de consulta o aclaraciones +52 771 403 1266.
- ✓ Si la clienta referida obtiene un crédito aprobado menor a \$3,000 pesos la clienta activa que participa no ganará el reconocimiento.

# Aclaraciones

---



- ✓ La promoción es de carácter excepcional, temporal y diferente a la oferta de servicios o productos habituales ofrecido por Pro Mujer Digital.
- ✓ La entrega de reconocimiento no estará sujeta a rifa.
- ✓ En el caso que las personas participantes hayan cumplido con los términos para participar, la persona proveedora (Pro Mujer Digital) no podrá negarse a entregarle el reconocimiento, en el plazo especificado en el reglamento de la promoción.
- ✓ Sin perjuicio de lo anterior, por razones de caso fortuito o de fuerza mayor o por su simple conveniencia comercial, Pro Mujer Digital podrá suspender o terminar anticipadamente el plazo de esta promoción, lo que informarán oportunamente a los participantes a través de los canales de difusión que se estimen más apropiados.
- ✓ En caso de enmiendas a la presente promoción, serán comunicadas y surtirán efectos a partir de la fecha señalada en la nueva comunicación.